

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Rio Blanco, Ver. Siendo las 12:00 Hrs. Del día 30 de OCTUBRE de 2018, reunidos los representantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Rio Blanco, y por la parte de la empresa constructora, representada por la C. SILVIA MORA FLORES, con Domicilio en: PONIENTE 20 No. 28, POTRERILLO III IXTACZOQUITLAN, VER. Con registro federal de contribuyentes: MOFS8702177PQ.

CON EL OBJETIVO DE EFECTUAR LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:
No. de obra: 2018301380005, descripción de la obra "REHABILITACION DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PONIENTE 19 Y ORIENTE 19 ENTRE CALLE INDEPENDENCIA Y NORTE 8, COL. CENTRO." En Rio Blanco, Ver. Con un monto de \$ 2' 509,970.77 incluye I.V.A. con fecha de inicio el día 25 DE JULIO de 2018, y terminó el día 27 de OCTUBRE de 2018 de acuerdo con el H. Ayuntamiento.

Una vez verificada la obra, mediante el recorrido y la inspección por las partes que intervienen, se asientan lo siguiente la obra: 2018301380005, descripción de la obra "REHABILITACION DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PONIENTE 19 Y ORIENTE 19 ENTRE CALLE INDEPENDENCIA Y NORTE 8, COL. CENTRO." En el Municipio de Rio Blanco, Ver., no presenta ningún problema, estando de acuerdo con lo manifestado se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y en operación por lo que está en condiciones de ser recibida por el H. Ayuntamiento Constitucional de Rio Blanco, Ver. Quienes se comprometen a implementar un programa de conservación y mantenimiento de la misma. El acto de entrega - recepción de los trabajos realizados no liberan al contratista por las responsabilidades de obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados. Pagos inmediatos o vicios ocultos

por lo que el ayuntamiento se reserva el derecho de realizar pertinentemente las declaraciones que a derecho corresponda.


No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto siendo las 13:00 hrs. del día citado, levantando para constancia de este acuerdo la presente acta en tres tantos, donde firman quienes intervinieron en ella damos fe:

POR EL CONTRATISTA



C. SILVIA MORA FLORES
REPRESENTANTE LEGAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
OBRAS PUBLICAS

ING. ARTEMIO MONTIEL UTRE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
2018-2021